

## DOSSIER INFORMATIVO

**“Paseos en Carreta de caballos por el bosque de Orgi”,  
Lizaso**

**“Ibilaldiak zaldi gurditxoan Orgiko hariztian zehar”,  
Lizaso**



**Lizaso, marzo de 2007**



## **1- Presentación: El Área Natural Recreativa del Robledal de Orgi**

El Robledal de Orgi (77 has) es monte comunal del Concejo de Lizaso, y desde al año 1996 forma parte de la Red Navarra de Espacios Protegidos con la figura de Área Natural Recreativa. A.N.R.1- D.F. 251/1996 de 24 de junio.

La creación de este espacio es fruto de un acuerdo por 30 años (1987/2017) entre el Gobierno de Navarra y el Concejo de Lizaso, en virtud del cual el concejo renuncia al aprovechamiento exclusivamente vecinal y a la explotación maderera del monte, destinándose el lugar al uso público.

La ordenación del uso público está determinada por el Plan de Uso y Gestión, que zonifica el espacio y regula los usos del mismo, estableciendo tres objetivos:

- **Conservación** del patrimonio natural del viejo robledal
- Fomento de la **sensibilización y educación** ambiental
- Facilitar el **esparcimiento lúdico y recreativo** de sus visitantes.

El acuerdo entre el Dpto. de Medio Ambiente y el Concejo de Lizaso establece el pago de una renta anual por cese de la explotación forestal y la aportación de otra cantidad en concepto de gestión y mantenimiento del espacio.

Con esta última partida presupuestaria se costean los gastos de personal y medios materiales necesarios para las tareas de vigilancia, limpieza, atención al público, reparaciones, educación ambiental y otras actividades planteadas en el programa anual.

El Concejo de Lizaso ha adjudicado por concurso público la gestión del espacio a la empresa Garrapo S.L, que configura junto con el asesor técnico del Concejo, un equipo de 5 personas equivalente a la creación de 3,5 puestos de trabajo durante todo el año.



El proyecto Orgi, ha sido fruto de la ejemplar colaboración de distintas entidades: Dpto. de M. Ambiente, Dpto. de Turismo, Asociación Cederna-Garalur, C.T Plazaola, Ayto de Ultzama y Concejo de Lizaso, que participaron en la financiación de la inversión inicial de puesta en marcha del proyecto, contándose en su día con cofinanciación procedente de los fondos de la iniciativa Europea Leader.

Posteriormente se han añadido otras entidades cofinanciadoras de proyectos complementarios para el desarrollo del A.N.R. de Orgi, entre estas entidades las más importantes han sido; Fundación ONCE, Dpto. de Bienestar Social del Gobierno de Navarra, y Fundación Caja Navarra..

Desde su inauguración el 6 de agosto de 1996 al 31 de diciembre de 2006, Orgi ha recibido 446.587 visitantes, con un promedio anual de 43.000 visitantes, que se distribuyen entre los siguientes colectivos:

*Tabla 2. Afluencia total según topología de usuarios /visitantes del A.N.R. 2.006*

|   |                   |               |              |
|---|-------------------|---------------|--------------|
| <b>a) Particulares, visitas espontaneas</b> |                   | <b>29.419</b> | <b>83,5%</b> |
| - Paseantes                                 |                   | 25.293        | 72%          |
| - Usuarios de merendero                     |                   | 4.126         | 11,5%        |
| <b>b) Grupos organizados</b>                | <b>193 grupos</b> | <b>5.794</b>  | <b>16,5%</b> |
| - Centros escolares                         | 134 grupos        | 4.467         | 12,5%        |
| - Asociaciones, colectivos y otros          | 59 grupos         | 1.327         | 4%           |
| <b>TOTAL</b>                                |                   | <b>35.213</b> | <b>100%</b>  |

La estratégica situación "geográfica" del robledal, cercano 25 km., a la Comarca de Pamplona, su cómoda topografía y fácil accesibilidad, hacen del lugar uno de los espacios naturales más visitados, constituyendo Orgi un elemento clave en la dinamización del uso público y el turismo rural del valle de Ultzama.

La calidad natural del robledal de Orgi radica en la importancia científica de los valores ecológicos presentes en el robledal, destacando sus características de "robledal encharcadizo de llanura" endemismo navarro-alavés de vegetación y hábitat de interés comunitario, así como la existencia de fauna catalogada (murciélagos, rana ágil) especies ligadas a esta vegetación.



Orgi y su entorno han sido seleccionados por el Gobierno de Navarra para formar parte de la futura Red Natura 2000 Europea; actualmente el conjunto está calificado como Lugar de Importancia Comunitaria, LIC "Robledales de Ultzama y Basaburua" y cuenta con un Plan de Gestión .

Desde sus orígenes el proyecto Orgi ha procurado su integración en el entorno sociológico y cultural del medio rural en el que se ubica, queriendo jugar un papel en el desarrollo local.

El proyecto Orgi se configura como una **experiencia piloto de uso público compatible con la conservación de la naturaleza y marca una referencia como modelo de gestión local sostenible, que ha merecido el reconocimiento público y el reciente premio de Mejor Práctica Ambiental de Navarra, año 2004.**



## **2- El Proyecto : “Paseos en carreta de caballos”**

Un reciente diagnóstico realizado de Orgi, determina que, el desarrollo de actividades de carácter económico-turístico que aprovechen las oportunidades que ofrece el atractivo marco natural, sus numerosos visitantes y la estratégica ubicación del espacio, sin poner en peligro la conservación del lugar y sus objetivos de educación ambiental y uso recreativo, permitirá diversificar la sustentabilidad económica del proyecto global.

Por este motivo en diciembre de 2004, el Concejo de Lizaso presentó el proyecto turístico de “Paseos en carreta de caballos por el Bosque de Orgi” al **Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Navarra** dentro de las subvenciones a Entidades Locales y Consorcios Turísticos para la realización de inversiones turísticas.

El proyecto ha sido objeto de subvención con un presupuesto total de 119.889 €uros (IVA incluido) adjudicados a los siguientes capítulos:

| <b>CAPÍTULOS</b>  | <b>Mano de obra</b>                | <b>Gastos Materiales y maquinaria</b> | <b>TOTAL</b>                          | <b>%</b>    |
|---|------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|-------------|
| <b>1- Acondicionamiento del camino viejo de Orgi</b>        | <b>1.235,58 €</b><br>205.583 ptas. | <b>56.628,57 €</b><br>9.422.202 ptas  | <b>57.864,15 €</b><br>9.627.785 ptas. | <b>56%</b>  |
| <b>2- Acondicionamiento de los edificios de la estación</b> | <b>3.692,81 €</b><br>614.432 ptas. | <b>13.995,7 €</b><br>2.328.688 ptas.  | <b>17.688,51 €</b><br>2.943.124 ptas. | <b>17%</b>  |
| <b>3- Acondicionamiento prado Ubildos</b>                   | <b>1.411,67 €</b><br>234.882 ptas. | <b>9.857,69 €</b><br>1.640.178 ptas   | <b>11.269,36 €</b><br>1.875.060 ptas. | <b>11%</b>  |
| <b>4- Adquisición de equipamiento</b>                       | <b>3.666,17 €</b><br>610.000 pts.  | <b>12.861,66 €</b><br>2.140.000 ptas  | <b>16.527,83 €</b><br>2.750.000 pts.  | <b>16%</b>  |
| <b>TOTAL €uros</b>  | <b>10.006,33 €</b>                 | <b>93.346,52 €</b>                    | <b>103.352,85</b>                     | <b>100%</b> |
| IVA 16%   |                                    |                                       | <b>119.889 €</b>                      |             |

## **3- Las actuaciones realizadas**

Las actuaciones realizadas se han ejecutado según el Informe favorables de **Evaluación de Impacto Ambiental**, que es previo a la autorización del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.

Las obras han consistido en :

- El acondicionamiento del viejo camino de Orgi (3,5 Kms)
- Acondicionamiento de edificios en la zona de acogida (Estación de pasajeros / almacén-cochera y cuadras),
- Acondicionamiento del prado de Ubildos
- Adquisición de equipamiento (carreta, arneses y dos yeguas de tiro).



Las obras comenzaron en el año 2005, continuando en 2006 y finalizando en 2007 , estando marcadas por la necesidad de respetar las condiciones climatológicas, los encharcamientos del robledal y el periodo de cría del Milano real, ave que nidifica en Orgi y que está considerada como especie de interés comunitaria.

También y como establecía el informe de impacto ambiental se han ejecutado las medidas compensatorias como la recreación de nuevas charcas y la elaboración de la ordenanza municipal sobre el uso de los caminos.

Las directrices en la ejecución de los trabajos han sido las siguientes:

- 1-Evitar impactos ecológicos en el medio natural (talas de árboles, molestias a al fauna)
- 4- Reversibilidad máxima de las obras , incluso en los edificios
- 5- Tamaño proporcionado y adaptado al terreno y vegetación existente
- 6- Mínimo uso de materiales. Austeridad en el presupuesto y consumo de los materiales.
- 7- Mínimo costo
- 8- Estética rústica y atractiva, acorde con lo ya existente en el ANR de Orgi

La cualificación del personal comenzó desde la aprobación de este proyecto, para poder ofertar una actividad con toda seguridad.

El personal conductor de la carreta, ha contado con un curso de formación de esta especialidad de enganche a cargo del monitor francés Norbert Estebe donde esta actividad cuenta con muchos adeptos.

Las Yeguas, Pasión y Gabali, son de la raza de tiro francesa "Comtois". Ambas nacieron en 2003, son dóciles y han sido entrenadas para llevar la carreta con todas las garantías de seguridad.

La actividad posee los seguros correspondientes y la carreta adquirida es completamente nueva, estando equipada con frenos de disco, intermitentes y suspensión.



Paralelamente a las obras se han editado un díptico y tríptico de información de la actividad.

**Las horarios y tarifas son los siguientes:**

*Horarios:*

Según calendario. Se aconseja reservar previamente

- Mañanas de 11 a 13 horas
- Tardes de 16 a 19 horas.

Las salidas se efectuarán a las horas en punto. La duración es de 1 hora.

*Plazas:*

La carreta tiene capacidad para 9 plazas. Los paseos se realizan con un mínimo de 5 pasajeros y los niños menores de 10 años deberán ir acompañados de algún adulto.

*Precios:*

- Adultos: 6 €/p
- Niños (hasta 12 años): 4 €/p.
- Alquiler por hora: 45 €
- Para grupos de más de 15 personas: 4 €/p.

*Teléfonos de reserva:*

948 30 53 00 / 620 95 54 54

e.mail: [garrapo@garrapo.com](mailto:garrapo@garrapo.com)



## Anexo fotográfico:

### 1- Acondicionamiento del viejo camino



Apertura de caja, aporte de zahorra y afirmado del camino





## 2- Construcción de los edificios en la estación



1- Cuadras /box para las caballerías



2- Almacén-cochera



3- Estación de pasajeros



#### 4- Adquisición de equipamientos



Carreta y arneses



Leire con Gabali izda, y Juan con Pasión dcha.

#### Anexo 2- Invitados a la inauguración



| <b>Cargo</b>                          | <b>Representante</b>  |
|---------------------------------------|---|
| Alcalde Aytuntamiento de Ultzama      | Fco. Javier Pérez Arregi,   |
| Alcalde Concejo de Lizaso             | Agustin Ancizu Elizondo   |
| Pdte. Cederna-Garalur                 | Javier Esparza  |
| Gerencia Cederna Garalur              | Eva Jimeno  |
| Cederna                               | Ainoa, Edurne y Ana.  |
| Gerencia C.T. Plazaola                | Yolanda de Carlos   |
| Gerencia Cuevas Astiz, S.L            | Eneko Agirre  |
| C.R. Listen                           | Javier Hernandez  |
| I.T.G. Formación                      | Javier Brieva-Mitxi Miralles  |
| Arquitecto diseño construcciones Orgi | Fernando Martinez   |
| Monitor Ecuestre                      | Norbert Estebe  |
| Club Hípico Zolina                    | Marina Zapata   |
| Hípica Arbaiun                        | Lupe  |
| Hípica Bilau                          | Viki  |
| Equipo de Orgi                        | Eduardo Gonzalez, Gorka Gorospe, Jesús Viana, Juan Cuesta, Kontxi Iraizoz, Leire Garbisu y Edurne Gerendiain. |
| Colaboradores Equipo de Orgi          | Jose Alcalde (Escuela Lumbier)<br>Xabier Beriain  |

